

EDICTOS


GOBIERNO NACIONAL
• CON PASO FIRME •

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCION NACIONAL DE TITULACION Y REGULARIZACION
PROVINCIA DE COCLE

EDICTO N°124-2026

El suscrito Funcionario Sustanciador de la Dirección Administrativa Regional de Coclé
HACE SABER:

Que: TONILA OTERO SANTOS (N.L) TEONILA OTERO (N.U), nacionalidad, PANAMEÑA de sexo, FEMENINO, estado civil, SOLTERA, mayor de edad con número de identidad personal N°4-115-918, con residencia en, NUEVO CHORRILLO corregimiento, ARRAIJAN CABECERA, distrito de ARRAIJAN, provincia de, PANAMA OESTE; con ocupación, JUBILADA, ha solicitado la adjudicación de un terreno baldío nacional ubicado en la provincia de, COCLE, distrito de, LA PINTADA corregimiento de LLANO GRANDE lugar, BARRIO SAN FRANCISCO, dentro de los siguientes linderos:

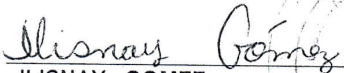
NORTE: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: LUIS OLMEDO VILLARRETA MORENO- TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: ANAYS OTERO SANTOS **SUR:** SERVIDUMBRE DE TIERRA PUBLICA 5.00M A OTROS LOTES **ESTE:** TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: GENARO VILLARRETA TRUJILLO **OESTE:** CALLE DE TIERRA 12.80M A CALLE PRINCIPAL HACIA OTROS LOTES .

Con una superficie de 0 hectáreas, más, 1733, metros cuadrados, con, 70 decímetros cuadrados

El expediente lleva el número de identificación: 2-1513-16 del 18 de NOVIEMBRE del año 2016
Para efectos legales, el presente edicto se fijará por quince (15) días hábiles en la Dirección Regional y en la Alcaldía o Corregidora o Casa de Justicia Comunitaria de Paz de , LLANO GRANDE- LLANO NORTE se publicará por tres (3) días consecutivos en un periódico de circulación nacional, y un (1) día en la Gaceta Oficial; para que cualquier persona que sienta que la solicitud de adjudicación le afecte, podrá anunciar ante la ANATI su oposición a la misma, hasta quince (15) días hábiles después de efectuada la última publicación.

FUNDAMENTO JURÍDICO: Artículos. 108.131 y 133 de la ley 37 de 1962

Dado en la ciudad de, PENONOME a los (13) días del mes de JULIO del 2026

Firma: 

Nombre: ILISNAY GOMEZ

SECRETARIA(O) AD HOC

Firma: 

Nombre: DAN EL ROSAS ZAMBRANO

FUNCIONARIO(A) SUSTANCIADOR

EDICTO No-59

DIRECCION DE INGENIERIA MUNICIPAL DE LA CHORRERA
ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA CHORRERA.
EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE LA CHORRERA, HACE SABER
QUE EL SEÑOR (A) EDISA QUIROZ RIVERA, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, con
cédula No-4-119-1898, residente en Raudal No-2 cerca a la Junta Local, calle 49, casa No-6744
celular No-6857-6744-----

En su propio nombres y en representación de _____ su propia persona-----
Ha solicitado a este Despacho que se le adjudique a título de plena propiedad, en concepto de venta
de un lote de terreno Municipal Urbano, localizado en el lugar denominado CALLE 49 NORTE de
la Barriada RAUDAL No-2 Corregimiento EL COCO donde HAY UNA CONSTRUCCION,
distingue con el número _____ y cuyos linderos y medidas son los siguientes

	RESTO DE LA FINCA 6028 TOMO 194 FOLIO 104	
NORTE:	<u>PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA CHORRERA</u>	CON: 29.90 MTS
	RESTO DE LA FINCA 6028 TOMO 194 FOLIO 104	
SUR:	<u>PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA CHORRERA</u>	CON: 27.62 MTS
ESTE:	<u>CALLE 49 NORTE</u>	CON: 22.80 MTS
	RESTO DE LA FINCA 6028 TOMO 194 FOLIO 104	
OESTE:	<u>PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA CHORRERA</u>	CON: 19.70 MTS

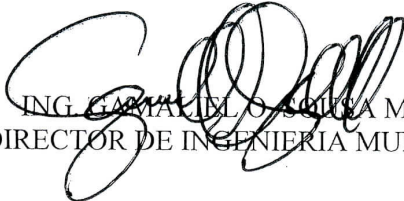
AREA TOTAL DE TERRENOS: SEISCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS CON
DIECISEIS DECIMETROS CUADRADOS (605.16MTS2).-----

Con base a lo que dispone el Artículo 14 del A-cuerdo Municipal No.11-A, del 6 de marzo de 1969,
se fija el presente Edicto en un lugar visible al lote de terreno solicitado, por el termino de DIEZ
(10) días, para que dentro dicho plazo o termino pueda oponerse la (s) que se encuentran afectadas.
Entrégueseles senda copia del presente Edicto al interesado, para su publicación por una sola vez
en un periódico de gran circulación y en La Gaceta Oficial.

La Chorrera, 5 de junio de dos mil veintiséis

ALCALDE: (FDO.) SR. CHUIN FA CHONG WONG

DIRECTOR DE INGENIERIA (FDO.) GAMALIEL O. SOUSA MATOS.
Es fiel copia de su original.
La Chorrera, (5) (cinco) de junio de
Dos mil veintiséis.


ING. GAMALIEL O. SOUSA MATOS
DIRECTOR DE INGENIERIA MUNICIPAL.



EDICTO No-64

DIRECCION DE INGENIERIA MUNICIPAL DE LA CHORRERA
ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA CHORRERA.
EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE LA CHORRERA, HACE SABER
QUE EL SEÑOR (A) JESSICA DEL CARMEN OSES ALDEANO, mujer, panameña, mayor de
edad, soltera, con cédula No-8-372-437, residente en Altos de San Francisco cerca de la I.P.T.CH.,
casa No-3351,-----

En su propio nombres y en representación de su propia persona-----
Ha solicitado a este Despacho que se le adjudique a título de plena propiedad, en concepto de venta
de un lote de terreno Municipal Urbano, localizado en el lugar denominado CALLE OLGA de la
Barriada LAS PALMITAS Corregimiento BARRIO BALBOA donde HAY UNA
CONSTRUCCION, distingue con el número y cuyos linderos y medidas son los siguientes

RESTO DE LA FINCA 6028 TOMO 194 FOLIO 104
NORTE: PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA CHORRERA CON: 20.00 MTS
SUR: CALLE OLGA CON: 20.00 MTS
RESTO DE LA FINCA 6028 TOMO 194 FOLIO 104
ESTE: PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA CHORRERA CON: 25.00 MTS
RESTO DE LA FINCA 6028 TOMO 194 FOLIO 104
OESTE: PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA CHORRERA CON: 25.00 MTS

AREA TOTAL DE TERRENOS: QUINIENTOS METROS CUADRADOS (500.00MTS2).----

Con base a lo que dispone el Artículo 14 del A-cuerdo Municipal No.11-A, del 6 de marzo de 1969,
se fija el presente Edicto en un lugar visible al lote de terreno solicitado, por el termino de DIEZ
(10) días, para que dentro dicho plazo o termino pueda oponerse la (s) que se encuentran afectadas.
Entrégueseles senda copia del presente Edicto al interesado, para su publicación por una sola vez
en un periódico de gran circulación y en La Gaceta Oficial.

La Chorrera, 27 de julio de dos mil veintiséis

ALCALDE: (FDO.) SR. CHUIN FA CHONG WONG

DIRECTOR DE INGENIERIA (FDO.) GAMALIEL O. SOUSA MATOS.
Es fiel copia de su original.
La Chorrera, (27) (veintisiete) de julio de
Dos mil veintiséis.

ING. GAMALIEL O. SOUSA MATOS
DIRECTOR DE INGENIERIA MUNICIPAL.

EDICTO No. 81

DIRECCION DE INGENIERIA MUNICIPAL DE LA CHORRERA
ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA CHORRERA.
EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE LA CHORRERA, HACE SABER
QUE EL SEÑOR (A) MIRIAN MOJICA GAITAN, mujer, panameña, mayor de edad, soltera,
con cédula No-9-140-923, residente en la Barriada La Industrial, cerca del Residencia Villa Del
Bosque, Casa No-57, Celular No-6851-4831-----

En su propio nombre y en representación de su propia persona-----
Ha solicitado a este Despacho que se le adjudique a título de plena propiedad, en concepto de venta
de un lote de terreno Municipal Urbano, localizado en el lugar denominado CALLE CEDRO de
la Barriada LA INDUSTRIAL Corregimiento BARRIO COLON donde HAY UNA
CONSTRUCCION, distingue con el número y cuyos linderos y medidas son los siguientes:

RESTO DE LA FINCA 6028 TOMO 194 FOLIO 104	
NORTE: <u>PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA CHORRERA</u>	CON: 21.03 MTS
SUR: <u>VEREDA</u>	CON: 19.92 MTS
RESTO DE LA FINCA 6028 TOMO 194 FOLIO 104	
ESTE: <u>PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA CHORRERA</u>	CON: 6.65 MTS
OESTE: <u>CALLE CEDRO</u>	CON: 12.10 MTS

AREA TOTAL DE TERRENOS: CIENTO OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS
CON CINCUENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS (189.56MTS2).-----

Con base a lo que dispone el Artículo 14 del A-cuerdo Municipal No.11-A, del 6 de marzo de 1969,
se fija el presente Edicto en un lugar visible al lote de terreno solicitado, por el termino de DIEZ
(10) días, para que dentro dicho plazo o termino pueda oponerse la (s) que se encuentran afectadas.
Entrégueseles senda copia del presente Edicto al interesado, para su publicación por una sola vez
en un periódico de gran circulación y en La Gaceta Oficial.

La Chorrera, 27 de julio de dos mil veintiséis

ALCALDE: (FDO.) SR. CHUIN FA CHONG WONG

DIRECTOR DE INGENIERIA (FDO.) GAMALIEL O. SOUSA MATOS.
Es fiel copia de su original.
La Chorrera, (27) veintisiete de julio de
Dos mil veintiséis.



ING. GAMALIEL O. SOUSA MATOS
DIRECTOR DE INGENIERIA MUNICIPAL.

